

Comentarios al día

Las organizaciones económicas dispuestas a actuar

Hace tiempo, bastante tiempo, que predijimos con todos sus detalles la situación en que ahora nos encontramos. Hicimos presente que el desorden social traería el caos en la producción y que la persecución del capital, ahuyentaría a éste produciendo en el mercado financiero una verdadera sed de dinero que se refleja ya en el encarecimiento del crédito.

Cuanto dábamos como posible, es ya una realidad. Y los horizontes se encuentran tan denudadamente anublados, que el vaticinio que pudiera hacerse para un próximo porvenir está muy lejos de ser optimista.

El ambiente económico se enrarece más y más y no se ve por el momento la posibilidad de una mejora. Al contrario, el factor psicológico que cada día ejerce mayor influencia en el mundo de los negocios se siente afectado por la serie de circunstancias que caracterizan la actuación del Gobierno provisional y la perspectiva, amenazan con agravar aun más la posición de la producción y del comercio hasta ponerlos a todos en el trance más amargo de los años de este siglo.

Siempre, pese a todos los momentos difíciles, España ha surgido a través de cada crisis con sangre más remozada haciendo pensar en que su resistencia económica era algo maravilloso. Y no era tal. España, país agrícola, fundamentaba su resistencia, precisamente, en esos doce millones de habitantes que viven del agro y éste, pese a estos calificativos de estepa conque desdenosamente se le trata, servía de formidable recipiente de acumulación donde el capital español se formaba año tras año, revistiendo a todas las catástrofes, a todos los equívocos, ahorrando día tras día no sólo para cubrir los dispendios más disparatados, sino para aumentar la riqueza circulante. ¿De dónde han salido más que de la tierra esos millones que forman la base del ahorro español?

Pero precisamente este factor de resistencia, va a sentir quebrada su fortaleza al correr de este próximo año. La reforma agraria y las anárquicas manifestaciones de la gente del campo, ha roto la línea productora de esa tierra tan fecunda y este año que viene, los frutos de la estepa serán mucho menos que roto este encanto, este misterioso don de la supervivencia que residía en la tierra, nuestra economía haya de atravesar por situaciones difíciles cual nunca las conoció en esta desintegración de su conjunto por el influjo de la xenofobia anarco-sindicalista.

Una situación parecida no podría advertir más que con el abandono con la dejación absoluta de todos sus deberes, en las clases productoras. Las fuerzas económicas de España, que son las verdaderas masas de integración de la patria, deben apresurarse a intervenir en el momento actual. La gravedad de la situación disculpa todos los atrevimientos y no puede considerarse como tal la intervención de comerciantes financieros e industriales si se considera que en la actualidad el caballo de batalla no es otro que la mejora de la situación económica animando que actúen con un ritmo más apresurado todos los resortes de la producción que a la vez fuerzan también la capacidad del consumo.

Es suicida que cuantos elementos actúan en la vida vibrante de la producción hagan dejación de sus derechos y de sus deberes, manteniéndose en un plan de inhibición y de silencio.

(Agencia Internacional Arco).

Una invitación a los asilados de las Casas provinciales

Ayer mañana, en representación de la Empresa de la Plaza de Toros de Huesca, visitó don Jesús Arruego al presidente de la Diputación don Juan Ferrer Gracia para notificarle que la Empresa había acordado invitar gratuitamente a los niños y niñas de las Residencias provinciales para que asistieran a la función taurina que ha de celebrarse el próximo domingo.

El presidente de la Corporación

agradeció la invitación que hacía la Empresa, tan desinteresadamente.

Los aviadores que llegan hoy

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, llegará hoy a Huesca una escuadrilla de aviación mandada por el capitán don Enrique Mata Martín.

Hemos de rectificar la noticia dada ayer en el sentido de que realizarán vuelos con pasajeros, ya que éstos podrán hacerlo en el planeador que se inaugurará, pero no en las aviones.

DESPUES DE LA VISITA DEL ORFEÓN DE TARRASA

Huesca, 28 de Agosto 1931.

Señor director de LA TIERRA.

Distinguido amigo: En honor de la verdad y para deshacer alguna malintencionada información, le agradecería la publicación de la adjunta carta que recibe en el correo de hoy.

Agradecidísimo, suyo amigo q. e. e. m., J. Gastón de Gotor.

Grupo Coral de Fraternitat Republicana. Tarrasa.

Señor don Jesús Gastón de Gotor.

Muy señor nuestro: Le participamos que en nuestra excursión en la capital de Huesca en la que usted vive, ha sido para todos muy agradable, pues nos llevamos muy buenas impresiones más de lo que nosotros suponíamos, pues de lo que usted y sus compañeros hicieron por nosotros, estábamos creídos que no lo tendríamos, así es, que en nombre de la Junta de este Grupo Coral y de los coreis-

tas en general, damos a usted y señores José María Lacasa, director del Orfeón y los señores directores de los periódicos «El Diario de Huesca» y «LA TIERRA», al excelentísimo señor alcalde y los demás señores que tuvieron el gusto de acompañarnos, las más expresivas gracias, pues tenemos un grato recuerdo de ustedes que nunca olvidaremos.

Con salud y República vivid muchos años.—El secretario, Ismael Mateo.—El presidente, Juan Miquel.

Nos enteramos también que en la Alcaldía de Huesca se ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Tarrasa en el cual se da cuenta de haber tomado el acuerdo de expresar la gratitud hacia la ciudad de Huesca y a las autoridades por las atenciones tenidas en todo momento con la Masa Coral que visitó esta plaza recientemente.

RUN-RUN

Ayer oímos que...

la Empresa de la Plaza de Toros ha estado muy bien al invitar al espectáculo del domingo a los acogidos de la Residencia provincial.

... hay que poner bozo a todos los perros que hoy pululan por nuestras calles libremente.

... con ello se evitarían algunos sustos a los pacíficos paseantes, dados por los perros que andan sueltos.

... no falta quien recordando las estupendas fiestas que en el mes de Septiembre celebraba otros años el barrio de San Lorenzo, hecha muy de menos tan simpáticos días de bullicio en ese barrio.

ECOS... Taurinas

Se ha cumplido el centenario del nacimiento de sir José Swan, uno de los inventores de las bombillas eléctricas de incandescencia; a él corresponde el mérito de la invención del ensamble o casquillo de bayoneta que tanto se ha aplicado. Las primeras investigaciones de Swan datan de 1845, época en que trabajaba en colaboración con su amigo John Mason, que era en aquella fecha uno de los químicos de Newcastle.

Después de ensayos que duraron varios años buscando la manera de preparar un filamento de carbón, partiendo del cartón y papel carbonizados, logró en 1860 construir una lámpara formada por un filamento rectilíneo tendido según el eje de una bombilla, en la que realizaba un vatio parcial.

Este primer modelo tuvo escasa duración. Swan reanudó sus estudios y llegó a construir un modelo más perfeccionado, que fué presentado en 1878 a la Sociedad Química de Newcastle.

Las lámparas eléctricas de arco son debidas a Poucault, que en 1848 utilizó un invento de Davy. Pero el invento no prosperó hasta que Edisson, en 1880, le dió toda la amplitud de la lámpara incandescente hasta ponerla a la orden de los más pobres hogares. Fue desde el citado año de 1848 cuando la luz eléctrica se popularizó, debido a la calidad de luz que suministra y a la facilidad con que se instala.

Consecuente
—Doctor, he observado que el alcohol me perjudica para el trabajo.

LIMADURAS

CRISIS

Rumor es el personaje del día. Es, como «nuevo rico», gordinflón, callejero, aparatoso y lozano. Se encuentra por doquier absorbiendo la atención general, se insinúa con cierta modestia, y, al cabo, cual si se tratara de un vulgar charlatán de café, grilla y gestícula hecho amo de todos.

Rumor es omnisiente y asegura con franco dogmatismo que bebe en fuentes puras y bien probadas. Aduce pruebas, cita nombres, da detalles de lugares, describe circunstancias y pinta los hechos de manera tal, que acaba por inclinar a la convicción a quien le escucha.

«Hay crisis», dice pavoneándose al salir de su casa al primer crédulo con quien topa. Entre éstos tiene Rumor sus más fieles seguidores. Son personas de probada bondad que no acostumbradas a sospechar torcidos fines en quienes les hablan, toman como bueno cuanto les dicen. Ocorre con ellos respecto al Rumor lo que se dice de la salumbre: es la moneda falsa que los malos acortan y los buenos la pasan.

Y la especie de la crisis circula. De ella hablan todos, todos se explican su génesis, ni nadie ignora su resolución; es la comidilla del mentidero elegante que ocupa los butacones de un casino, de la trastienda, club de vidias y haciendas se arriban en espeso temiz, del lavadero, de la fuente, de la esquina estratégica sede de «peñas» ambulantes.

No hay crisis política, sin embargo. Rumor jugó una vez más sobre el tablero de la credulidad, apasionó con sus insinuaciones, creó inquietudes, movilizó al nerviosismo aguciándolo con el chuzo de la curiosidad; pero no pudo resistir una prolongada subsistencia siendo da hano su naturaleza, y pronto fué barrido por el viento de la verdad.

Volverá sin embargo. Dominará de nuevo al crédulo que no atiende a razonamientos y al ignorante que los desochoa, y se evidenciará que Rumor existe gracias a una crisis.

La crisis de cultura, de lógica y de sentido común.

R. DE PIN.

J. García Herrero

Miel - Vendres - Sífilis - Vias Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALS)

Calle del Angel, núm. 7, pral.-Parque (Frente a la Compañía)

DEL DIA

Siluetas de la calle

¡VOLAR...!

Los periódicos locales han dado en sus ediciones de ayer la noticia: hoy llega a Huesca una escuadrilla de aviones de Gatale mandada por el capitán don Enrique Mata Martínez.

He aquí una buena ocasión para sentir la emoción honda del bautismo del aire. ¡Volar...! Nada de elucubraciones de la imaginación; ni sueños que al desvanecerse dejan un peso de desilusión en quien los tuvo. Por el contrario, realidad. El hombre, en dominio sobre los elementos, surca el espacio metido en un «pejaro» rígido, con motor que responde ciegamente a las leyes del cálculo, y siente la soberbia de verse más superior que nunca, de mirar las cosas de la tierra empequeñecidas por la distancia de unos cientos de metros que las separan del aparato que deja oír el zumbido sordo de un gran moscardón mientras devoró ansioso los kilómetros, sin un obstáculo que se oponga a su marcha majestuosa... La emoción del primer vuelo es algo que no puede olvidarse. Un poco de inquietud en principio; cuando el aparato despega la emoción es franca... falta ya la tierra; y luego ya, cuando el aparato salva kilómetros y kilómetros suavemente la confianza renace, el viajero es un enamorado más de esto que se llama volar.

No faltarán los que sientan el deseo de una excursión aérea, no; y en ellos han de dominar las mujeres que son las que saben más la curiosidad de conocer lo que es llevar a cabo un vuelo. Generalmente la fantasía femenina más viva, más amiga de lanzarse para llegar con ella a donde no es posible hacerlo materialmente, quiere ahora una compensación; vivir realmente lo que antes se soñó despierta. Y ello ha de llevarla a realizar el primer vuelo.

Yo vi una buena sesión de vuelos realizados con pasajeros. Era curioso observar a cuantos saltaban del avión. No faltaban los que descendían con una palidez de muerte en el rostro; que no ocultaba la angustia vivida durante los minutos de evolución en el aparato. Nadie, de cuantos descendieron del aeroplano en los primeros vuelos, se libraron de esa emoción.

Para sentir el precedente fué necesario que hiciera el vuelo, como pasajero una mujer. Joven y hermosa, al descender del aparato, no sintió ni más ni menos que la necesidad de dar gusto a su coquetaría y sacando de su bolso una barra de carmin y auxiliada del espejito, con mano segura, sin el más pequeño temblor, dió unos retoques a sus labios que quedaron como los bordes sangrantes de una herida trasea.

DOM IMPERTINENTE.

Picotazos

Que «haiga» paz, señores diputados.

Según una tradición rusa, los lobos experimentan miedos inverosímiles en cuanto oyen música de violín. Para verificar este hecho, días pasados un violinista se situó cerca de una jaula que encierra un lobo en el Parque Zoológico de Londres, y se puso a tocar. Pronto la hiena manifestó una viva agitación que la hizo temblar primero, para revolverse luego presa de espanto.

Sometido otro lobo al mismo ensayo, se estremeció con los síntomas del miedo para manifestarse después furioso, arrojándose contra los barrotes, desesperado.

¡A ver si hay que dar un concierto de violín en el Congreso!

Entre los elogios tributados al nuevo fiscal de la República, señor F. Roca, por algún periódico figura el de que su vida se transpara, de cristal.

Muy bien.

Nadie podrá cogerle de nuevas lo del cristal... de Roca.

«El Sol» dice: «Dió lectura al bando un comandante, que fué coleccionado en los sitios es costumbre».

¡Era lo único que les faltaba a los comandantes después de las reformas de Azaña!

A propósito de los «enthusiastas» del día, anoche publicaba un periódico lo siguiente:

Garrasón Formiguera.—Distrito del cargo de diputado a Gortes, con 12.000 pesetas; consejero de la Generalidad, con 18.000; vocal de la Junta del Puerto Franco, con 25.000. Total, 55.000.

Y además un acta de concejal del Ayuntamiento de Barcelona. ¡Qué les parece a ustedes!

Miguel Santalo.—Alcalde de Girona, con 15.000 pesetas; profesor de la Normal, con 6.000; consejero de la Generalidad, con 18.000; diputado a Gortes, con 12.000. Total, 51.000.

Hay que fijarse que casi todos los que representan «Esquerda Catalana» son iguales: varios cargos con sueldos fabulosos.

Sobre este tema hay mucho que decir con referencia a Campañals, Gompany, Gasol, Gasanova, etcétera.

¡Garay! ¡Y cómo se están «sacriificando» estos de la «Generalitat»!

TAF.

Deporte en el Pirineo

Montañeros de Aragón inaugura el refugio de Candanchú

Leemos en nuestro colega «La Voz de Aragón»:

«Para el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, está anunciada la inauguración del refugio de Candanchú, construido a expensas de Montañeros de Aragón».

Situado este refugio a cuatro kilómetros de Canfranc, será en lo sucesivo el centro donde se reunirán los asociados para practicar los deportes de la nieve, que tanto inmerecemente han tomado en los últimos años en nuestra región.

Para el acto de inauguración han anunciado su llegada delegaciones de las Sociedades Alpinas de Madrid, Barcelona, Tolesa, Bilbao y otras francesas.

Montañeros de Aragón ha organizado una excursión de autocar, saliendo de Zaragoza de Paseo de Pamplona (calle de Teruel). Hora exacta las dos de la tarde, para iniciar el regreso a las cinco de la tarde del domingo; siendo el precio de ida y vuelta 22.50 pesetas.

Las inscripciones para esta excursión se toman en el domicilio social de la Plaza de Sar, 7. Los excursionistas harán «camping», para lo cual irán provistos de tiendas de campaña».

El mismo día se verificará en Canfranc, a las diez de la mañana, la reunión de la entidad «Fomento del Canfranc», por lo que desde entonces una gran concurrencia para esa día en Arañines.

Huesca vende sus productos a Barcelona a un precio tasado por la ley; pero Barcelona vende sus manufacturas a Huesca al precio que libremente quiere fijar. Y quien dice Huesca, dice Castilla y todas las provincias agrícolas.

¿Quiénes son los opresores y quiénes los oprimidos? Contesta tú, labrador español.

Para los que poseen licencia de uso de armas

Se ha dispuesto por la Superioridad que, el visado de las licencias de uso de armas, a que se refiere la reciente orden del Gobierno, sea por los comandantes de puesto de la Guardia civil de la demarcación respectiva.

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero

Madrid, 28 (11'15)

Para gestionar el deslinde de montes

Una Comisión de Ginco Villas, acompañada de los diputados socialistas por Zaragoza, señores Algora y Azcar, visitaron al ministro de Fomento para tratar del deslinde de montes de esa comarca.

En vista del estado actual de

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno ha tomado el acuerdo de aceptar la dimisión del gobernador civil de Sevilla, señor Bastos

El Gobierno se inhibe en el caso del exministro señor Calvo Sotelo

Antes del Consejo

Conforme los ministros iban llegando al ministerio de Hacienda, no hicieron manifestaciones a los informadores. Únicamente el de Instrucción Pública, manifestó que llevaba los expedientes para la construcción de escuelas en Cataluña y el proyecto de coeducación en los Institutos.

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo.

Termina la reunión ministerial

A las dos y cuarto se dio por terminado el Consejo.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó al conversar con los periodistas que el Consejo había tomado el acuerdo de aceptar la dimisión presentada por el gobernador de Sevilla. A este Gobierno va el que ejerce igual cargo en la provincia de Badajoz don Vicente Sol. El Gobierno de Badajoz queda todavía sin preveer.

Manifestó Maura que el nuevo gobernador civil de Sevilla sale esta noche para posesionarse del cargo.

Dijo también que no tenía ninguna noticia sobre Barcelona y Portugal.

Como los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si en el Consejo se habían ocupado de las entrevistas del Nuncio de Su Santidad con el jefe del Gobierno; y el señor de los Ríos, contestó:

—No nos hemos ocupado de nada de esto.

Los demás ministros al salir tampoco hicieron manifestaciones.

La referencia oficiosa

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley para la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para Comunidad Hidrográfica del Ebro

De los asuntos tratados en el Consejo ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa.

Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida con fecha primero del mes actual a la presidencia de la Cámara sobre la petición formulada por el diputado don José Calvo Sotelo, se acuerda que promulgada la ley de responsabilidad, el Gobierno se inhibe por completo en esta cuestión por creer que es a la Comisión correspondiente a quien compete fijar la situación de los ministros de la Dictadura sujetos a responsabilidad.

Justicia.—El ministro expuso la necesidad de que las Cajas de Ahorros queden sujetas a la ex-

Por el montante de un balcón ha sido lanzada desde la calle una bomba a la Embajada de Portugal

La embajadora, presintiendo la exposición, hace salir a su esposo de la habitación que ocupaban, y, milagrosamente, resultan ilesos

Esta tarde, sobre las cuatro, hallábase el embajador de Portugal en España señor Melo Barreto en una de las habitaciones del Palacio que ocupa la Embajada, acompañado de su esposa.

Cuando el matrimonio se hallaba conversando se oyó un ruido producido por el chocar contra el suelo de un objeto que desde la calle había sido lanzado aprovechando el momento de uno de los balcones que dan luz a esa habitación.

A raíz de la Asamblea convocada, ayer en Zaragoza ocurrieron incidentes

En la sesión de Cortes continuó el debate sobre el proyecto de Constitución, con intervenciones importantes

Los elementos de la agricultura en Ginco Villas, los diputados han querido buscar la solución legal a la situación.

La explosión causó gran alarma. Inmediatamente se comprobó que los daños causados por la bomba han sido muy importantes. Se dió cuenta con toda rapidez de lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad, que destacó al comisario, señor Maqueda, acompañado de varios agentes y de Seguridad.

El palacio ocupado por la Embajada quedó rápidamente acordado.

Alcalá Zamora visita a los embajadores portugueses

Se puso en conocimiento del jefe del Gobierno lo sucedido y el señor Alcalá Zamora se apresuró a visitar a los Embajadores. A éstos les felicitó cordialmente por haber resultado ilesos del atentado y protestó enérgicamente contra este acto criminal.

Igualmente se personó en la Embajada el subsecretario del ministerio de Estado.

Reorganizado el Patronato de casas de militares.

Creando el escuadrón de escolta de la Presidencia.

Autorizando al ministro de la Guerra para que lleve a las Cortes un proyecto de ley sobre matrimonio de los oficiales del Ejército.

1.º para la provisión de mandos en los Cuerpos de Infantería, Artillería e Ingenieros.

Instrucción Pública.—El ministro de este departamento dió cuenta del proyecto de orientación que ha de dar a las Escuelas Normales. En éstas se dispondrá la coeducación. El Bachillerato se declarará preciso para cursar la carrera del Magisterio y la Escuela Superior será convertida en Facultad de Pedagogía.

El ministro presentará al próximo Consejo el Decreto ya redactado.

Trabajo.—Disponiendo que a partir del día primero de Septiembre rija la jornada de siete horas para los trabajos en las minas de carbón. En las minas metálicas continuará rigiendo el horario actual, de ocho horas.

Economía.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensivo a las labores de siembra las disposiciones sobre labores agrícolas forzadas.

Hacienda.—Decreto prohibiendo que cualquier Banco nacional o extranjero con establecimiento en España para abrir nuevas sucursales sin autorización previa del Consejo Superior Bancario.

Se autorizó al ministro para que pueda presentar a las Cortes dos proyectos de ley concediendo dos créditos: uno de diez millones de pesetas con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de 1.625.724'85 pesetas para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha satisfactoria del cambio, que hoy se ha acentuado notablemente.

La embajadora, debió de tener un oportuno presentimiento, porque inmediatamente dijo a su esposo:

—Este puede ser una bomba. Huyamos.

En efecto, apresuradamente salieron de la habitación. Cuando no habían salvado más de diez metros, el objeto hecho llegar de la calle, y que en efecto era una bomba, hizo explosión.

Los daños que se han causado. Los embajadores resultan ilesos milagrosamente

La explosión causó gran alarma. Inmediatamente se comprobó que los daños causados por la bomba han sido muy importantes.

Se dió cuenta con toda rapidez de lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad, que destacó al comisario, señor Maqueda, acompañado de varios agentes y de Seguridad.

El palacio ocupado por la Embajada quedó rápidamente acordado.

Alcalá Zamora visita a los embajadores portugueses

Se puso en conocimiento del jefe del Gobierno lo sucedido y el señor Alcalá Zamora se apresuró a visitar a los Embajadores. A éstos les felicitó cordialmente por haber resultado ilesos del atentado y protestó enérgicamente contra este acto criminal.

Igualmente se personó en la Embajada el subsecretario del ministerio de Estado.

Reorganizado el Patronato de casas de militares.

Creando el escuadrón de escolta de la Presidencia.

Autorizando al ministro de la Guerra para que lleve a las Cortes un proyecto de ley sobre matrimonio de los oficiales del Ejército.

Instrucción Pública.—El ministro de este departamento dió cuenta del proyecto de orientación que ha de dar a las Escuelas Normales. En éstas se dispondrá la coeducación. El Bachillerato se declarará preciso para cursar la carrera del Magisterio y la Escuela Superior será convertida en Facultad de Pedagogía.

El ministro presentará al próximo Consejo el Decreto ya redactado.

Trabajo.—Disponiendo que a partir del día primero de Septiembre rija la jornada de siete horas para los trabajos en las minas de carbón. En las minas metálicas continuará rigiendo el horario actual, de ocho horas.

Economía.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensivo a las labores de siembra las disposiciones sobre labores agrícolas forzadas.

Hacienda.—Decreto prohibiendo que cualquier Banco nacional o extranjero con establecimiento en España para abrir nuevas sucursales sin autorización previa del Consejo Superior Bancario.

Se autorizó al ministro para que pueda presentar a las Cortes dos proyectos de ley concediendo dos créditos: uno de diez millones de pesetas con destino a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de 1.625.724'85 pesetas para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha satisfactoria del cambio, que hoy se ha acentuado notablemente.

La embajadora, debió de tener un oportuno presentimiento, porque inmediatamente dijo a su esposo:

—Este puede ser una bomba. Huyamos.

En efecto, apresuradamente salieron de la habitación. Cuando no habían salvado más de diez metros, el objeto hecho llegar de la calle, y que en efecto era una bomba, hizo explosión.

Los agentes mostraron a los declarantes varias fotografías de elementos comunistas fichados. Los jóvenes reconocieron con rapidez a uno de los dos elementos vestidos de azul.

Con estos antecedentes la policía confiaba en que hoy mismo sería detenido uno de los elementos sobre los que recaen las sospechas.

A última hora de la tarde, el Juzgado se personó en la Embajada portuguesa, donde realizó, después de obtenido el correspondiente permiso, una inspección ocular.

Se tomó declaración al personal, criados y sirvientes de la Embajada.

Igualmente prestaron declaración algunas personas que se hallaban en los alrededores de la Embajada cuando ocurrió la explosión.

Lo que dice Alcalá Zamora

Después, cuando el jefe del Gobierno recibió a los informadores les dió cuenta de haber estado visitando a los embajadores portugueses para testimoniar al señor Melo Barreto la satisfacción del Gobierno porque él y su esposa hayan resultado ilesos del atentado y protestar del bárbaro hecho.

Dijo Alcalá Zamora que los daños causados por la explosión habían sido muy grandes y que los embajadores se habían escapado milagrosamente. En la habitación donde estaba el embajador, al ocurrir la explosión todos los muebles quedaron destruidos.

Comentando este hecho, el señor Alcalá Zamora dijo que hay que contener el apasionamiento y que las gentes no deben mezclarse en los acontecimientos políticos de otras naciones. Igualmente hay que respetar la hospitalidad dada a todos los representantes en España de otras naciones.

La sesión de Cortes de ayer

Ha continuado el debate sobre el proyecto de Constitución

La cuestión religiosa fué objeto de exposiciones que representan criterios encontrados

A las seis menos veinte minutos de la tarde se abrió la sesión de Cortes por el presidente, señor Besteiro.

Es aprobada el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

Se entra en el período de ruegos y preguntas. El señor Martínez Gil se dirige al ministro de Justicia para decirle si el Decreto de antierres comprende también el caso de Oropesa.

Explica que el conde de Oropesa prestó a Felipe IV una suma de ochenta mil ducados y que éste como garantía hasta el pago le hizo entrega de tierras.

Este derecho pasó a los herederos que hoy están disfrutando de una propiedad que no les pertenece, puesto que con el rendimiento se han podido indemnizar de sobra por la cantidad prestada.

Otro ruego lo dirige al ministro de Justicia en el sentido de que los arrendamientos de terrenos de secano deban hacerse en forma colectiva, pues individualmente resultan muy caros.

El señor Besteiro interrumpe al orador a quien le notifica que ha-

bía llamado al diputado autor de esas hojas para amonestarle.

El señor Oreja da las gracias a la presidencia.

Interviene el señor de Clairac quien refiriéndose al asunto periódico dice que dos de los suspendidos son espíritu netamente católicos.

Enumera las disposiciones del Gobierno que estima atentatorias contra la religión y dice que la República tiene un borrón sobre ella por la expulsión del Cardenal Segura.

Protesta del espíritu antierrestiano que dice impera en el proyecto de la Constitución.

Recuerda que los periódicos de la extrema izquierda han dirigido ataques al Gobierno en forma dura y han excitado a la rebelión sin que se haya tomado con ellos medida de ninguna clase.

A continuación son aprobados dictámenes para la concesión de terrenos a los Ayuntamientos de Santander y Vitoria.

El debate sobre la Constitución

Hace uso en el turno, en primer lugar, el diputado don Basilio Alvarez. Dice que la comisión que ha redactado el proyecto se ha atemperado por cosas verdaderamente infantiles. Se encara contra el sentimiento religioso del país como si ese sentimiento precisamente fuera el responsable de los errores de la Monarquía.

Defiende el federalismo. Censura luego que el ejercicio de la Presidencia de la República se haga por seis años.

Se muestra partidario del sistema unicameral y dice que el proyecto que se ha redactado ataca a la familia, a la conciencia y a la escuela.

Defiende a las órdenes religiosas y termina dando un viva a la República que es contestado unánimemente por la Cámara.

A continuación habla don Luis de Zulueta. Muestra su adhesión al dictamen. Hablando del regionalismo dice que hay que dar esta organización a las regiones, huyendo del centralismo anudador.

Se refiere al problema religioso y dice que se nota algo de recelo, no precisamente contra la Religión, sino contra determinadas actividades de la Iglesia, que ha sido más papista que el Papa y más impertinente que el mismo Vaticano.

Dice que las Ordenes religiosas no deben ser disueltas, sino permitirles ejercer la enseñanza pública ni las funciones de beneficencia e industria.

Se muestra contrario contra la expulsión de las Ordenes y dice que la República únicamente puede ofrecer lo que después ha de cumplir.

A continuación, por la minoría radical habló el señor Guerra del Río.

Define cuál es la colocación del partido radical ante el proyecto constitucional que se está discutiendo. Dice que este partido es un partido que no vive acariciando las utopías, sino que se alimenta de realidades; que sigue sin desviarse nada el programa trazado hace ya muchos años de constante lucha por la República.

Se refiere al problema religioso y dice que el partido es de opinión que hay que ir a la separación de la Iglesia del Estado. Dice que la expulsión de las Ordenes religiosas parecería una bomba de fuegos artificiales.

Lo que hay que hacer es suspenderles las funciones de enseñanza.

En la familia se muestra partidario de la igualdad de derechos para los dos sexos.

También se muestra partidario del divorcio, pero dejando su regulación al Derecho civil.

En cuanto al concepto de propiedad no son de tendencia socialista, porque en las filas del parti-

do radical tiene cabida hasta hombre que están lindando el anarquismo y otros militantes en terrenos bien opuestos.

Defiende la teoría bicameral, debiendo irse a la elección del presidente de la República en las dos Cámaras.

A continuación el señor Jiménez defiende a la C. N. T.

De las tribunas salen voces que dicen:

—Y de la cuestión obrera?

—El señor Jiménez: Ya hablaremos de eso.

El presidente suspende la sesión.

Lo ocurrido ayer en Zaragoza

El acto anunciado tuvo que ser suspendido por la actitud en que se habían colocado ciertos sectores

ZARAGOZA.—Para esta mañana, a las once, se había convocado una gran reunión asamblea a que concurrirían todas las fuerzas vivas de la ciudad. Tenía por objeto tratar de la defensa de la Confederación del Ebro y protestar de la destitución por el ministro de Fomento, del director técnico de la misma, don Lorenzo Pardo.

Audió mucho público, tanto, que se vió pronto la insuficiencia del local.

Se había designado como lugar para celebrarla la Diputación provincial.

El comercio cerró sus puertas y la animación era grande en la plaza de la Constitución.

En vista de la gran masa de público que quería asociarse al acto se acordó suspenderlo hasta la tarde, que se celebraría en la Plaza de Toros.

Cuando solían los señores que componen la comisión organizadora de esta Asamblea fueron acogidos hostilmente por grupos de obreros afiliados a la C. N. T.

Redearon luego a la Comisión y frente al Gobierno civil, se aprovecharon las sillas para originar el correspondiente incidente.

Hubo una refriega y los comisionados tuvieron que refugiarse en la casa de Correos.

Los incidentes continuaron, pues durante toda la mañana se había estado gran efervescencia. Los grupos engrosaban para prohibir la proyectada manifestación.

Ha resultado algunos con lesiones leves, entre ellos don Manuel de la Puerta.

Después de las dos de la tarde, la Guardia civil salió a la calle y el orden quedó restablecido.

En vista de los sucesos ocurridos el acto anunciado en la Plaza de Toros quedó suspendido.

Los cambios de la moneda

La cotización de nuestra moneda mejora bastante

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la sesión de Bolsa de ayer:

Francos franceses: 43'52.
Francos suizos: 216'10.
Francos belgas: 154
Libras: 53'95.
Dólares: 11'95.
Liras: 58'07.

Deportes

Equipo probable que desplazará mañana a Jaca el Huesca para jugar uno de los más interesantes partidos del campeonato provincial: Bescós; Valate, Larroche; Campos, Tristán, Laborde; Izquierdo, Sánchez, Ezquerria, Eulogio y Primo.

Es decir, que por primera vez desde que jugó el campeonato de España, el Huesca alinea su primer equipo con la única excepción de Campo, que no puede actuar por encontrarse lesionado.

Para los que deseen acompañarles se advierte que se saldrá de Huesca el domingo a las diez y media de la mañana, para comer en el campo, cerca de Jaca.

El precio del viaje, ocho pesetas ida y vuelta.

Teatro Odeón
EMPRESA S. A. G. R. Teléfono núm. 2

Mañana:
Toda una vida
Por CARMEN LARRABEITI
Totalmente hablada en español
PRECIOS POPULARES

EN

Materiales de construcción y saneamiento, Porcelanas, Loza, Cristal, Aluminio, Batería de cocina, Juguetes, Bisutería, Perfumería, Objetos para regalos, Aparatos eléctricos y de radio

Productos "Ecas,"
COSO BAJO, 39 - HUESCA

Precios sin competencia

Depositarios exclusivos para la provincia de

Productos MEF

Impermeabilizantes, Hidrófugos, Ignófugos, Maquinaria para construcciones, Material para techar.

Manufacturas de Alabastro

Aparatos para alumbrado, Objetos artísticos y para decoración: : : : : :

Todos los LUNES artículos de RECLAMO a precios increíbles.

Azulejos blancos de VALENCIA a 27 pesetas ciento

UN POCO DE FANTASIA

Los "cañones postales," Berlín-Nueva York-Berlín

Parece que se ha constituido regularmente en Alemania una «Sociedad de Viajes Interplanetarios». Como ensayo de más altas empresas, la Sociedad se propone lanzar un proyectil postal, atravesando el Atlántico, de Berlín a Nueva York. Y si el ensayo resulto, instalar en Nueva York una «emisora» del mismo género. Una instalación «Bertha» que en vez de lanzar balas sobre París a 120 kilómetros, lance el correo a 5.000 kilómetros sobre Nueva York, desde Berlín y reciprocamente.

El proyectil «Bertha» tenía una velocidad inicial de 1.600 metros por segundo y en su carrera parabólica alcanzaba una altura máxima de treinta kilómetros.

Para alcanzar Nueva York, sería necesaria una velocidad inicial de 6.000 metros por segundo y una altura de 400 kilómetros. La «travesía» del proyectil postal duraría unos veinte minutos.

Si el proyectil pesa 500 kilos, la energía que debe ir provisto para llegar sería de unos 500 millones de kilográmetros, es decir, la energía que un motor de 100 cabri-

llos desarrolla en veinticuatro horas.

La carga del disparo, en un cañón de 40 milímetros, exige un cañón de 100 metros de largo, digno del famoso Maston verniano, de un Barbicane y de un Nicholl.

Le llamaremos, sin más, cañón-simo. Piénsese en lo enorme y sólido de la cureña, en los frenos para absorber el retroceso, en los miles de toneladas de acero que requiere el conjunto.

¿Y la caída del bólido en Nueva York? El error en el blanco, exigiría por lo menos un campo de caída de 40 kilómetros por 10 kilómetros cuadrados, es decir, de 400 kilómetros cuadrados. Y para que el proyectil y el correo no quedasen destruidos, sería preciso un lago de esos 400 kilómetros cuadrados de superficie. Y una profundidad de 1.500 metros. El peso mayor del mundo.

Quede la pesca del correo balístico... A menos de hacerlo flotante de suya.

Pero si pensamos dificultades y dificultades, no se hará nada. Esperemos que los alemanes lo hagan...

Sariñena

Decía yo anteaer...

Las autoridades andan atareadas en la finalización del programa oficial de fiestas: me refería a la Corporación municipal.

Y digo hoy: ya está confeccionado...

El simpático alcalde de esta villa, don José Paraled, con deseos de que sea publicado en LA TIERRA, me envía, y yo agradezco su deferencia, el siguiente

Programa de fiestas

Día 1.—A las doce de la mañana, el volteo general de campanas y el disparo de bombas de aviso anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

A la misma hora hará su entrada la Banda de música del Regimiento de Infantería n.º 5, que recorrerá las calles tocando alegres pasodobles.

A las seis de la tarde, concierto por la Banda en la plaza de la Cárcel.

A las diez de la noche, concierto-verbena en la plaza de San Salvador.

Día 2.—A las siete de la mañana, partirá de la plaza de la Constitución la gran «diana militar», con disparo de bombas de gran detonación.

A las once, concierto en la calle del Mercado.

A las doce, se repartirán entre los pobres de esta villa «bienes de caridad».

A las cinco de la tarde, si el tiempo no lo impide, se celebrará la primera corrida de novillos. Los detalles se darán a conocer por carteles y programas de mano. El desfile será amenizado con un concierto en la plaza de la Constitución.

A las diez de la noche, concierto-verbena en la plaza de la Cárcel.

Día 3.—Como el día anterior la Banda recorrerá las calles tocando alegres danzas.

De once a una, concierto en la plaza del Castillo.

A las cinco de la tarde, se celebrará la segunda corrida de novillos.

Al terminar la corrida, concierto en la plaza de San Salvador.

A las diez de la noche, concierto-verbena en la plaza de Villanueva.

te-verbena en la plaza de Villanueva.

Día 4.—De once a una, concierto en la plaza de la Rebojería.

A las cuatro y media, la carrera pedestre con cuatro premios: de 125, de 75, de 50, y de 25 pesetas. Las condiciones se anunciarán oportunamente. Al terminar este festejo, concierto en la plaza de Villanueva.

De diez a doce de la noche, ejecutará un concierto la Banda en la plaza de la Constitución.

La Comisión.

Durante las fiestas, grandes bailes en los Casinos y Centros.

Queda complacido el amigo alcalde. Pero me habrá de perdonar le diga yo al vecindario que este no es, no puede ser, ¡ni debe ser!, el completo y oficial programa de las fiestas de Sariñena del año 1931. Y nada más hoy. Mañana, por mi propia cuenta, haré la enmienda «empleando» el programa de fiestas.

Las cosas, como son.

El Corresponsal.

Sariñena, 28 Agosto 1931.

Aviso y atención
PISCADOS DEL DIA EN LOS PORCHES DE VEGA ARMILLO

	Pesetas kilo
Merluza	5'00 y 5'50
Pescadilla	2'50
Lenguados	6'00
Gallós	3'00
Salmonetes	5'00
Sardinetas de Santurce	2'00
Almejas	3'50

No confundirse. En los Porches de Vega Armijo, es el único que en 28 años que lleva abierto a la venta de pescados, no ha necesitado hacer propaganda de Cámara para meter difuntos que necesitan la respiración para su conservación y estar en condiciones para la venta y nada más.

Comprar pescado en los Porches de Vega Armijo, es apreciar su salud.

BERNARDINO LOPEZ

NOTA.—En breve gran apertura de los pescados Gebrián, de Zaragoza, sucursal del Mercado, recibido directamente de los puertos.

RELIGIOSAS

29 de Agosto

Santos de hoy

La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, virgen.

La degollación de San Juan Bautista

Siempre se celebró en la Iglesia con solemnidad la degollación de San Juan Bautista, este es, la fiesta que se solemniza el día de hoy en honor de su martirio.

Antes del sexto siglo se llamaba esta fiesta la pasión de San Juan. Después de haber explicado el Sagrado Evangelio la santificación de Juan Bautista antes de nacer, y los prodigios de su nacimiento, nada nos dice de la infancia del Santo precursor; supónese que se retiró al desierto a los siete años y que cumplidos los veintiseis, comenzó a preparar la venida del

Mesas predicando penitencia y bautizando en el Jordán a las muchas gentes que a él acudían.

Como predicaba sin respetos humanos, reprendió al rey Herodes porque se había casado con la mujer de su hermano.

Juan fué encerrado en una cárcel y aun así predicaba.

Llegó, dice el Santo Evangelio, la fiesta del nacimiento de Herodes, en que éste convidó a comer a los grandes de su corte.

Entró la hija de Herodes, bailó y agradó tanto a Herodes, que le dijo: «Pídeme lo que quieras aunque sea la mitad de mi reino».

Habiendo ella salido, preguntó a su madre: «¿Qué pediré? Respondióle: «La cabeza de Juan Bautista. Y volviendo hizo la demanda».

El rey se puso triste, mas en atención al juramento y a los que estaban con él en la mesa, no quiso disgustarle, sino que enviando

a un alabardero mandó traer la cabeza de San Juan en una fuente.

En efecto, el alabardero le cortó la cabeza en la cárcel y en una fuente fué presentada a Herodes, que luego mandó se entregase a la danzarina, y ésta regaló con ella a su madre.

Sucedió la muerte de San Juan el año 31 de Jesucristo y a los 32 del mismo Bautista.

Es tradición en Kérica que con el lapsó del tiempo aquella Herodias, con Salomé su hij, vinieron a España en el rigor del invierno y que, llegando a dicha ciudad, tuvieron que apesarse para pasar el río, que estaba helado, que Salomé entonces, siempre tan amiga de bailar y saltar, con algunos saltos que dió rompió el hielo; con lo cual se hundió y que, al mismo tiempo de hundirse, el mismo hielo la cortó la cabeza como si fuera el instrumento más cortante; justo castigo de aquellos saltos deshechos que ocasionaron la degollación del Bautista.

Santos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por los difuntos de la familia de Fuentes.

Para mañana

El Rosario de la Aurora se celebra a mañana en la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media, aplicándose en unión de la santa misa en arfragio del alma de la señorita Rosa Fajarnés (q. r. p. d.)

En Santa Rosé, a las diez y media, solemne función religiosa en honor de Santa Rosa de Lima.

Predicará un reverendo Padre Jesuita.

En Santa Teresa, a las ocho, misa de comunión en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, por el grupo de sus devotas.

En las Garmelitas

En la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas, tendrá lugar mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio piadoso mensual en honor de Santa Teresita de Niño Jesús a intención del grupo de sus devotas.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fundador: JOAQUIN ORUS ZARAGOZA

La Casa de más producción y venta de Aragón.

Industria «honra de España» mentada con los más modernos adelantos, que se presenta espléndida en lujo y exquisita limpieza.

Puede visitarse todos los días y prácticamente enseñamos la composición de nuestros ricos y afamados chocolates que no tienen competencia en todo el mundo por su rica calidad de los productos y por su fina elaboración.

Depósito exclusivo para la venta a precio de fábrica:

Confitería y Pastelería VIUDA DE PORTA Cose Alto, 32

Nota.—Solicítense notas de precios en el citado depósito.

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades Escolares

La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON - HUESCA COSO ALTO, n.º 45 (Planta baja) Apartado. núm. 17

PLAZA de TOROS DE HUESCA

Domingo, 30 de Agosto de 1931, a las cuatro de la tarde

Original y ameno espectáculo taurino

1.º LIDIA, en 2 BRAVAS VACAS, 2 simu'cro, de

por la cuadrilla cómica, procedente de Barcelona, titulada

EL EMPUJON

No deje V. de presenciar tan regocijante espectáculo si quiere pasar una hora de risa continua

2.º Magnífica novillada, de lidia y muerte de 4 Hermosos NOVILLOS, 4 de la acreditada ganadería de COBALEDA, con divisa verde y blanca, hoy propiedad de doña Guadalupe Sanchón, de Ciudad Rodrigo, en un formidable mano a mano, por los valientes novilleros

JOSE CARMONA

Joaquín Caldenty "QUINTO"

Gran cartel en las principales Plazas de España, con sus correspondientes cuadrillas

Todo el mundo a la Plaza para ver los novillos desenchajados el día 2 del actual

Avisos importantes

La Empresa, en obsequio al público, regalará por sorteo una magnífica máquina de coser marca «Alfa», que estará expuesta en los escaparates del establecimiento «La Innovación» (antigua casa de Duch).

El despacho de localidades, para comodidad del público, estará dispuesto en el establecimiento de don Pascual Campo, Cose Bajo y calle de Villahermosa, hoy, sábado, de 6 a 9 de la tarde y mañana, domingo, de 10 a 2.

Hermenegildo Franco

Zapatería

Grandes existencias en todas clases de calzados.—Esta casa posee en todos los artículos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda. El que conoce esta casa, la prefiere y compra; visítela.

Venta de los Zapatos Blancos marca Maripi. - Hay todos los tamaños.

Hermenegildo Franco, San Lorenzo 10-14 - Huesca

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORCHES DE VEGA ARMILLO - TELEFONO 68

De sociedad

Se encuentra ya restablecida de su indisposición la bellísima señorita escense Conchita Torrente. Lo celebramos.

A Canarias, para tomar posesión de la escuela a que ha sido destinada, marchó la bella señorita Esperanza Godé, acompañada de su hermano Antonio.

Procedente de Jaca y de paso para su casa de Villanueva de Sigenu, hemos tenido el gusto de saludar a doña María Allué de Bleuca.

Permaneció unas horas en Huesca nuestro muy querido amigo, don José Cantuer, virtuoso presbitero jaccitano.

Regresó de Zarauz el alcalde de esta capital, don Mariano Garderara.

De Saqués (Valle de Sen), regresó el culto abogado y profesor de esta Normal, don Paulino Usón.

Se ha concertado el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Margarita Rodríguez Rey, hija del teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Jaca, con don Jesús Fernández Rocio, teniente de dicho Cuerpo, con destino en Azañenas.

En el acto de petición, los novios se cambiaron valiosos regalos y se fijó para muy en breve la fecha de boda. Reciban nuestra enhorabuena.

Por Villanueva de Sigenu

Todavía recordamos las horas gratas vividas recientemente en este pueblo simpático, acogedor en verdad para el forastero. Fué nuestra estancia en él a raíz del homenaje celebrado allí en memoria de su preclaro hijo Miguel Servet.

Hoy, con gran satisfacción por nuestra parte, nos enteramos de que los Colegios médicos de toda España piden al Gobierno de la República conceda a Villanueva de Sigenu el título de Villa.

Nos parece muy bien y nuestra petición fervorosa se une a la formulada por los Colegios de Médicos.

Aviso a los labradores

Se tuercen venecios a 7'50 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace sogá a medias y se vende sogá a 1'75 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)-Huesca

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cemento, Cal, Yeso

Vicente Torrente

Padre Huesca, 9

Se vende máquina de acepillar de 1'20 metros por 0'23 de tablero con eje prolongado para taladrar y sierra circular. Para verla y tratar calle de San Lorenzo, núm. 31.

Pérdida de una carta dirigida a nombre de María Cruz Alonso, calle de las Mártires, núm. 3, 3.º, que se extravió ayer, día 28, desde la calle Villahermosa hasta la casa de Correos, por el Cose. Se gratificará a quien la devuelva a la dirección indicada.

Se vende

una línea en el extrarradio de la capital, de las mejores del monte, propia para un ganadero, con casa, cuadras, gran pajar y graneros y una huerta de más de tres cabizadas. Razón calle Las Cortes, núm. 24, 2.º; informes de doce a una de la tarde.

Imprenta de LA TIERRA—Huesca

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

SEPTIEMBRE

En este mes, y del 1 al 15, celebraremos nuestra
QUINCENA DE OPORTUNIDADES

EN LAS SECCIONES DE

Tapicería

Yute Madagascar, 115 centímetros, a 1'90 pesetas.
 Damasco todo seda, 90 c/m. ancho, a 3'25 "
 Bayadera "India", 130 cmtros, a 3'90 "

Stores-Visillos-Tules

Stores mucha novedad. 4'50 pesetas.
 Visillos, desde. 2 ptas. juego.
 Tules 160 cmtros., propio para stores y cortinas, desde 2'75 "

COJINES

Con tapas de seda y convenientemente armados, desde 1'95 ptas.

Tapetes

INMENSO SURTIDO, DESDE
 DOS PESETAS

Pañolería

Para caballero, desde. . . 1'20 pesetas docena.
 Para señora, desde . . . 0'60 " "
 Para niño, desde . . . 0'30 " "

Visite nuestros escaparates

Almacenes de San Pedro, S. A.

COSO DE GALAN, NUM. 28

HUESCA

NOTA: Para la adquisición de un cojín de 1'95 pesetas será indispensable la compra mínima de cinco pesetas.

